



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: prórroga designación por concurso Luciana BUFFALO

VISTO:

La RHCD N° 550/2023 mediante la cual se aprueba la modificación de presupuesto de la Planta de cargos docentes, TRANSITORIO; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario prorrogar la vigencia de la reserva de derechos por concurso de la Dra. Luciana Buffalo, en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía, del Departamento de Geografía;

Que por RHCS N° 1194/2025 se prorroga la designación por concurso de la Prof. Luciana Buffalo en el cargo y cátedra arriba mencionados, hasta el 29 de septiembre de 2030;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar que la Doctora Luciana BUFFALO, legajo 40969, mantiene protegidos todos los derechos que el concurso le otorga en su cargo de Profesora Adjunta de dedicación semi-exclusiva (Cód. 110) de la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía, del Departamento de Geografía, hasta el 29 de septiembre de 2030, fecha en que vence su designación por concurso.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

